

GUAYAQUIL, 19 DE JULIO DE 2.013



**SEÑOR  
MANUEL WEIFENG CHAN LI  
CIUDAD**

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROLINGLAN S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE GENERAL DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑIA.

LA COMPAÑIA ROLINGLAN S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUÍDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 03 DE JULIO DE 2.013 ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DR. HUMBERTO MOYA FLORES, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL 16 DE JULIO DE 2.013.

RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACION FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTON GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE,

**ALEX ENRIQUE RIBADENEIRA CARRERA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL**

ACEPTO: LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ROLINGLAN S.A. GUAYAQUIL, 19 DE JULIO DE 2.013

**MANUEL WEIFENG CHAN LI  
GERENTE GENERAL  
C. C. # 091520267-5  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA**

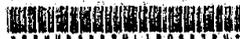
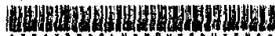
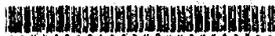
# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.420  
FECHA DE REPERTORIO:26/jul/2013  
HORA DE REPERTORIO:15:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:



Con fecha veintiseis de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente nombramiento de Gerente General, de la Compañía ROLINGLAN S.A, a cargo de MANUEL WEIFENG CHAN LI, de fojas 102.998 a 103.000, con el número Mercantil número 14.499.



Guayaquil, 30 de julio de 2013

REVISADO POR:

  
Ab. Nuris Butiña M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 809 del 12 de Abril de 1978, DOY FE que la copia precedente que consta de.....1.....fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil 31 JUL. 2013



DR. Huberto Moya Flores  
Notario XXXVIII de Guayaquil

Nº 0616292